



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca quince (15) de diciembre de dos mil veintiunos (2021).

PROCESO	No.0096/2010
ASUNTO:	SUCESIÓN MIXTA
CAUSANTE:	MANUEL JOSE CHITIVA RODRIGUEZ
AUTO SUST.	No. 433

De acuerdo con el oficio proveniente del JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE JUNÍN, se dispone por secretaria remitir las copias solicitadas.

De otra parte, procédase por secretaria a compartir el link del proceso digitalizado de la referencia, para que la auxiliar de la justicia acceda al mismo. Igualmente concédase el término solicitado.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA  
Gachetá-Cundinamarca, 16 de diciembre de 2021. Notificado por anotación en  
ESTADO No. 051 de la misma fecha